COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación
***

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE DOS DESTACAMENTOS NAVALES ZONA PUERTO ROSARIO Y ZONA ANTEQUERA", CON ID N° 401.384

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **LPN N° 04/2021**, para la **"CONSTRUCCIÓN DE DOS DESTACAMENTOS NAVALES ZONA PUERTO ROSARIO Y ZONA ANTEQUERA",** convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 377,** del Comando de la Armada, de fecha 24 de septiembre del 2021, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE:	CALTE	CONRADO CACERES LOUTEIRO
SECRETARIO:	TTE C INT	HECTOR RICARDO ANTONIO RIQUELME ALVAREZ
MIEMBROS:	TTE N INT	ADELAIDA CRISTINA PICAGUA ALIENDE
	TTE N INT	DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
ASESOR JURIDICO:	TTE N JM	BLASIA BARUA DAVALOS

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2.992/19, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **jueves 14 de octubre de 2021,** a las 08:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 53/2021 - APERTURA DE OFERTAS**, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021** para la **"CONSTRUCCIÓN DE DOS DESTACAMENTOS NAVALES ZONA PUERTO ROSARIO Y ZONA ANTEQUERA",** la cual forma parte del presente informe.

En dicho acto fue abierta la oferta del siguiente Oferente y de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta en Gs.
1	EN OBRAS de Nelson Segovia	**Gs. 2.372.079.000.-**
2	CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Blanco	**Gs. 2.261.562.294.-**
3	DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi	**Gs. 1.105.269.267.-**
4	ESTRUCTURAS S.R.L.	**Gs. 1.982.144.743.-**
5	CONSTRUTEC S.A.	**Gs. 2.032.875.260.-**
6	MES INGENIERIA S.A.	**Gs. 2.164.089.432.-**
7	TESAKA ING. S.A.	**Gs. 1.118.000.000.-**

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 63°.- del Decreto N° 2.992 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: **para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en el orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta etapa de la evaluación de las ofertas, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual este Comité de Evaluación procede a indicar cuanto sigue:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta
1	EN OBRAS de Nelson Segovia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSTRUCCIONES LUISITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DIBEC CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ESTRUCTURAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSTRUTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	MES INGENIERIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	TESAKA ING. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se verificó que las planillas de las empresas TESAKA INGENIERIA S.A. y MES INGENIERIA S.A presentan errores aritméticos en la sumatoria total de sus ofertas, las cuales se describe a continuación:

Para la firma TESAKA ING. S.A. pasa a ser su oferta en el Lote N° 1 de Gs. 1.118.000.000 a Gs. 1.117.999.945.-

Para la firma MES ING. S.A. pasa a ser su oferta total en los dos lotes de Gs. 2.164.089.432 a Gs. 2.164.090.598.-

A tal efecto se solicitó a las empresas mencionadas arriba, por medio de nota formal, la aceptación o rechazo de los errores aritméticos, a lo que las empresas respondieron que aceptan dichos errores aritméticos en la sumatoria total de sus ofertas.

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación concluye que la firma comercial **EN OBRAS de Nelson Segovia, CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Blanco, DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi, ESTRUCTURAS S.R.L., CONSTRUTEC S.A., MES INGENIERIA S.A. y TESAKA ING. S.A. CUMPLEN** con los requisitos exigidos por la convocante en cuanto a documentos de carácter sustancial.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS.

Atendiendo que el sistema de adjudicación es **POR LOTE** y en ese sentido, se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 63 del Decreto 2.992/19; se preparó la planilla de comparación de ofertas a los efectos de agruparlas de menor a mayor, dando como resultado lo siguiente:

SISTEMA DE ADJUDICACION: POR LOTE

Lote N° 1: CONTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL ZONA PUERTO ROSARIO

POSICIÓN	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1°	ESTRUCTURAS S.R.L.	Gs. 993.130.811.-
2°	CONSTRUTEC S.A.	Gs. 1.016.437.630.-
3°	MES INGENIERIA S.A.	Gs. 1.082.045.299.-
4°	DIBEC CONSTRUCCIONES	Gs. 1.105.269.267.-
5°	TESAKA ING. S.A.	Gs. 1.117.999.945.-
6°	CONSTRUCCIONES LUISITO	Gs. 1.130.781.147.-
7°	EN OBRAS de Nelson Segovia	Gs. 1.186.039.500.-

Lote N° 2: CONTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL ZONA ANTEQUERA

POSICIÓN	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1°	ESTRUCTURAS S.R.L.	Gs. 989.013.932.-
2°	CONSTRUTEC S.A.	Gs. 1.016.437.630.-
3°	MES INGENIERIA S.A.	Gs. 1.082.045.299.-
4°	CONSTRUCCIONES LUISITO	Gs. 1.130.781.147.-
5°	EN OBRAS de Nelson Segovia	Gs. 1.186.039.500.-

3.1. Del agrupamiento de las ofertas se verifica que: como resultado de la Clasificación inicial de ofertas, realizado más arriba en el agrupamiento por LOTE; surge la clasificación más abajo mencionada:

➢ La firma comercial **ESTRUCTURAS S.R.L.,** cuenta con la oferta más baja para el Lote N° 1 y Lote N° 2 del presente llamado.

3.2. En Apoyo a la Producción Nacional

Considerando lo Establecido en la Pliego de Bases y condiciones del presente llamado en cuanto a la aplicación del Margen de Preferencia a los Productos de Origen Nacional, se procede a no aplicar el margen de preferencia para el presente proceso ya que todos los oferentes han poseen el Certificado de Origen Nacional conforme se verificó en la página web del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se plasma a continuación la captura de pantalla realizada de la página web:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	115979	401384	717668	VerCertificado	Autorizado,	13/10/2021 18:28:37	800976290	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	115977	401384	717936	VerCertificado	Autorizado,	13/10/2021 18:26:46	800155076	CONSTRUCCIONES RIVAS SA
Servicio	115976	401384	718306	VerCertificado	Autorizado,	13/10/2021 18:24:47	800190017	MES INGENIERIA S.A.
Servicio	115940	401384	607545	VerCertificado	Autorizado,	12/10/2021 21:00:23	24649767	BECONI OCHIPINTI DIEGO RAFAEL
Servicio	115907	401384	717219	VerCertificado	Autorizado,	12/10/2021 12:20:19	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO
Servicio	115858	401384	715787	VerCertificado	Autorizado,	11/10/2021 12:33:11	22820230	BLANCO GRANCE ROBER ARCADIO
Servicio	115596	401384	484828	VerCertificado	Autorizado,	06/10/2021 19:48:30	800224396	ESTRUCTURAS SRL
Servicio	115585	401384	714760	VerCertificado	Autorizado,	06/10/2021 19:37:15	800940733	CONSTRUTEX S.A.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: *ESTRUCTURAS S.R.L.-*

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, "las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

A consecuencia de que la empresa ESTRUCTURAS S.R.L. ha omitido la presentación de algunos documentos formales y a modo de verificar y analizar lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a solicitar mediante Nota del Comité Evaluador N° 01 a las siguientes empresas, los siguientes documentos:

- ✓ FORMULARIO 1 - COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS
- ✓ FORMULARIO 7 - LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- ✓ FORMULARIO 8 - CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS
- ✓ FORMULARIO 9 - COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES

Llegada la fecha y hora para la presentación de los documentos solicitados, la empresa ESTRUCTURAS S.R.L. ha cumplido con la presentación, los cuales serán analizados en la etapa correspondiente.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, Capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como la más conveniente.

a) Capacidad legal para personas Jurídicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***ESTRUCTURAS S.R.L.,*** conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dando los siguientes resultados:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURÍDICAS	ESTRUCTURAS S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la, Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**CUMPLE**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios(**)	**CUMPLE**

En cuanto a la capacidad legal, este Comité de Evaluación comprueba que la firma **ESTRUCTURAS S.R.L.,** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado en el PBC.

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Mediante Nota formal, se solicitó a la Dirección de Administración de la Armada, la verificación de los socios y/o representantes legales de la empresa ***ESTRUCTURAS S.R.L.***, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida los Datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

N°	OFERENTE	SOCIOS / REPRESENTANTES	CI	OBSERVACION
1	ESTRUCTURAS S.R.L.	Alfredo José Vinader Casali	2.163.467	No registra datos en el SINARH
2	ESTRUCTURAS S.R.L.	José Luis Vinader Ashwell	601.605	No registra datos en el SINARH

Por lo demostrado en el cuadro precedente, se concluye que la firma **ESTRUCTURAS S.R.L.; "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificada legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

c) Análisis de los Precios Ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: **ESTRUCTURAS S.R.L.**

Lote N° 1 CONTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL ZONA PUERTO ROSARIO

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario	%
1	Replanteo y marcación de obra	600	7.852	5.801	-26
2	Construcción de obrador	20	593.667	436.541	-26
3	Cimiento de piedra bruta	34	554.144	400.402	-28
4	Mampostería de contención de 0,45	96	284.217	236.386	-17
5	Mampostería de elevación 0,15	665	119.064	89.032	-25
6	Encadenado inferior de H°A° - 13 x 27	147	126.150	94.595	-25
7	Pilares de H°A° según cálculo	142	205.707	174.458	-15
8	Vigas de H° A° según cálculo	147	215.707	183.018	-15
9	Zapatas de H° A° según cálculo	18	1.443.263	1.043.442	-28
10	Estructura de losa pre moldeada tipo LosaRap	292	280.200	220.968	-21
11	Techo metálico con vigas y correa de chapa doblada estructural, y cubertura de chapa trapezoidal con núcleo de poliuretano 40 mm.	317	334.933	295.624	-12
12	Escalera principal de H° A° a= 2,40 m. a la vista	24	442.000	341.826	-23
13	Escalera secundaria de H° A°, a= 1,00 m.	18	304.400	240.657	-21
14	Escalera de ladrillo, a=1,50	6	150.933	133.546	-12
15	Revoque fino interior de paredes	1.151	35.832	27.760	-23
16	Revoque exterior de paredes con hidrófugo	177	41.433	29.616	-29
17	Revoque y azotada de viga - 3 caras	217	66.867	46.807	-30
18	Revoque y azotada de pilares - 4 caras	85	71.733	51.158	-29
19	Revoque de mochetas con 2 aristas 15 x 15	54	39.333	29.616	-25
20	Revoque de cielorraso	292	89.667	62.559	-30
21	Contrapiso de Cascote	302	43.392	32.214	-26
22	Provisión y colocación de piso cerámico	20	121.672	101.166	-17
23	Carpeta para colocación de piso cerámico	20	31.707	24.442	-23
24	Colocación de zócalo calcáreo	235	35.902	29.512	-18
25	Provisión y colocación de piso calcáreo	553	97.667	85.633	-12
26	Provisión y colocación de cielorraso de yeso	156	128.413	104.909	-18
27	Envarillado general sobre aberturas	30	33.010	32.529	-1

28	Encadenado superior perimetral de H°A° 13x27	72	111.333	94.595	-15
29	Encadenado superior de H°A° 13x20	125	108.267	89.868	-17
30	Revestimiento de azulejos	60	129.267	101.166	-22
31	Relleno, compactación y nivelación de obra	450	119.800	85.598	-29
32	Baranda metálica de galería y escaleras	97	299.951	214.524	-28
33	Pintura de paredes al agua	1.270	24.143	19.292	-20
34	Pintura de cielorraso al agua	292	34.333	23.902	-30
35	Pintura de cielorraso de yeso al agua	156	34.333	23.902	-30
36	Pintura de techo al sintético	317	40.200	28.456	-29
37	Pintura de canaletas y bajadas al sintético	108	29.006	21.231	-27
38	Pintura de barandas al sintético	97	30.467	22.833	-25
39	Pintura de aberturas al barniz	56	31.930	23.456	-27
40	Limpieza final y retiro de escombros	1	10.426.667	7.511.704	-28
41	Baño Camarotes: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería y accesorios, incluye ducha	3	8.466.667	6.853.306	-19
42	Baño S.O.: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería, incluye ducha	1	9.800.000	6.981.132	-29
43	Cañería de alimentación PVC 3/4	55	42.813	30.225	-29
44	Cámara séptica	1	4.841.283	3.861.634	-20
45	Pozo ciego	1	7.853.333	5.601.607	-29
46	Registros cloacales 45 x 45	8	459.000	327.973	-29
47	Cañería de desagüe PVC 100 m.m.	50	62.600	47.464	-24
48	Canaleta moldurada chapa N° 26 D= 40 cms	44	114.300	92.599	-19
49	Bajada pluvial chapa N°26 D =40 cms.	64	109.667	92.599	-16
50	Registros pluviales 30 x 30	6	335.000	315.140	-6
51	Cañería de desagua PVC 100 m.m.	100	62.600	47.464	-24
52	Ventana corrediza 1,50 x 1,10, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	9	1.616.667	1.160.451	-28
53	Ventana corrediza 1,20 x 1,00, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	3	1.224.667	883.465	-28
54	Ventana corrediza 1,00 x 0,50, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	5	799.333	571.856	-28
55	Puerta placa (marco+hoja+herraje)	15	949.333	964.126	2
56	Puerta p/ box de baño	1	570.000	540.288	-5
57	Contramarco de cedro 45 m.m.	155	28.037	19.730	-30
58	Bocas eléctricas (luces, tomas etc.)	80	250.200	178.779	-29
59	Circuito independiente para ducha y a acond.	10	397.467	288.547	-27
60	Provisión y colocación de art. lumínico Led	45	185.733	143.231	-23
61	Tablero general c/ llaves	1	2.578.000	1.973.109	-23
62	Provisión y colocación de tejido de alambre 1 1/2", calibre 12, tensado con alambre liso acerado y 3 filas de alambre de púa N° 16	948	90.700	60.765	-33
63	Provisión y colocación de poste curvo de H° prefabricado con base de hormigón ciclópeo H= 3,00m.	158	74.467	70.055	-6
64	Mampostería de 0,30 ladrillo común, sobre cimiento h= 0,30 m	142	168.667	146.588	-13
65	Cimiento de piedra bruta colocada, profundidad =0,40 m	85	441.667	371.661	-16
66	Revoque de mampostería con hidrófugo ambas caras	426	40.700	31.049	-24
67	Pintura de mampostería al látex acrílico	426	33.233	23.629	-29
68	Portón de caño metálico y tejido de alambre con portacandado 4,00 x 2,00 m	1	5.085.667	3.547.591	-30
69	Instalación de un tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 20,000 litros de agua, con cañería PVC de 100m de 1 pulgada a una altura de 11 metros, con cercado perimetral y caseta	1	82.200.000	65.183.577	-21

Lote N° 2 CONTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL ZONA ANTEQUERA

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario	%
1	Replanteo y marcación de obra	600	7.852	5.286	-33
2	Construcción de obrador	20	593.667	436.541	-26
3	Cimiento de piedra bruta	34	554.144	524.834	-5
4	Mampostería de contención de 0,45	96	284.217	212.655	-25
5	Mampostería de elevación 0,15	665	119.064	79.979	-33
6	Encadenado inferior de H°A° - 13 x 27	147	126.150	103.921	-18
7	Pilares de H°A° según cálculo	142	205.707	185.503	-10
8	Vigas de H° A° según cálculo	147	215.707	194.037	-10

9	Zapatas de H° A° según cálculo	18	1.443.263	1.133.520	-21
10	Estructura de losa pre moldeada tipo LosaRap	292	280.200	207.067	-26
11	Techo metálico con vigas y correa de chapa doblada estructural, y cubertura de chapa trapezoidal con núcleo de poliuretano 40 mm.	317	334.933	253.448	-24
12	Escalera principal de H° A° a= 2,40 m. a la vista	24	442.000	365.620	-17
13	Escalera secundaria de H° A°, a= 1,00 m.	18	304.400	258.576	-15
14	Escalera de ladrillo, a=1,50	6	150.933	119.967	-21
15	Revoque fino interior de paredes	1.151	35.832	28.579	-20
16	Revoque exterior de paredes con hidrófugo	177	41.433	30.436	-27
17	Revoque y azotada de viga - 3 caras	217	66.867	47.757	-29
18	Revoque y azotada de pilares - 4 caras	85	71.733	52.105	-27
19	Revoque de mochetas con 2 aristas 15 x 15	54	39.333	30.436	-23
20	Revoque de cielorraso	292	89.667	63.506	-29
21	Contrapiso de Cascote	302	43.392	33.451	-23
22	Provisión y colocación de piso cerámico	20	121.672	98.046	-19
23	Carpeta para colocación de piso cerámico	20	31.707	24.643	-22
24	Colocación de zócalo calcáreo	235	35.902	28.997	-19
25	Provisión y colocación de piso calcáreo	553	97.667	83.963	-14
26	Provisión y colocación de cielorraso de yeso	156	128.413	91.913	-28
27	Envarillado general sobre aberturas	30	33.010	36.204	10
28	Encadenado superior perimetral de H°A° 13x27	72	111.333	103.921	-7
29	Encadenado superior de H°A° 13x20	125	108.267	98.429	-9
30	Revestimiento de azulejos	60	129.267	98.046	-24
31	Relleno, compactación y nivelación de obra	450	119.800	85.598	-29
32	Baranda metálica de galería y escaleras	97	299.951	214.524	-28
33	Pintura de paredes al agua	1.270	24.143	19.292	-20
34	Pintura de cielorraso al agua	292	34.333	23.902	-30
35	Pintura de cielorraso de yeso al agua	156	34.333	23.902	-30
36	Pintura de techo al sintético	317	40.200	28.456	-29
37	Pintura de canaletas y bajadas al sintético	108	29.006	21.231	-27
38	Pintura de barandas al sintético	97	30.467	22.833	-25
39	Pintura de aberturas al barniz	56	31.930	23.456	-27
40	Limpieza final y retiro de escombros	1	10.426.667	7.511.704	-28
41	Baño Camarotes: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería y accesorios, incluye ducha	3	8.466.667	7.142.166	-16
42	Baño S.O.: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería, incluye ducha	1	9.800.000	6.981.132	-29
43	Cañería de alimentación PVC 3/4	55	42.813	30.225	-29
44	Cámara séptica	1	4.841.283	3.736.541	-23
45	Pozo ciego	1	7.853.333	5.205.561	-34
46	Registros cloacales 45 x 45	8	459.000	321.735	-30
47	Cañería de desagüe PVC 100 m.m.	50	62.600	47.464	-24
48	Canaleta moldurada chapa N° 26 D= 40 cms	44	114.300	92.599	-19
49	Bajada pluvial chapa N°26 D =40 cms.	64	109.667	92.599	-16
50	Registros pluviales 30 x 30	6	335.000	308.903	-8
51	Cañería de desagua PVC 100 m.m.	100	62.600	47.464	-24
52	Ventana corrediza 1,50 x 1,10, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	9	1.616.667	1.284.466	-21
53	Ventana corrediza 1,20 x 1,00, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	3	1.224.667	977.416	-20
54	Ventana corrediza 1,00 x 0,50, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	5	799.333	631.985	-21
55	Puerta placa (marco+hoja+herraje)	15	949.333	964.126	2
56	Puerta p/ box de baño	1	570.000	540.288	-5
57	Contramarco de cedro 45 m.m.	155	28.037	19.730	-30
58	Bocas eléctricas (luces, tomas etc.)	80	250.200	178.779	-29
59	Circuito independiente para ducha y a acond.	10	397.467	288.547	-27
60	Provisión y colocación de art. lumínico Led	45	185.733	120.580	-35
61	Tablero general c/ llaves	1	2.578.000	1.973.109	-23
62	Provisión y colocación de tejido de alambre 1 1/2", calibre 12,	948	90.700	60.979	-33

	tensado con alambre liso acerado y 3 filas de alambre de púa N° 16				
63	Provisión y colocación de poste curvo de H° prefabricado con base de hormigón ciclópeo H= 3,00m.	158	74.467	71.188	-4
64	Mampostería de 0,30 ladrillo común, sobre cimiento h= 0,30 m	142	168.667	131.173	-22
65	Cimiento de piedra bruta colocada, profundidad =0,40 m	85	441.667	494.954	12
66	Revoque de mampostería con hidrófugo ambas caras	426	40.700	31.924	-22
67	Pintura de mampostería al látex acrílico	426	33.233	23.629	-29
68	Portón de caño metálico y tejido de alambre con portacandado 4,00 x 2,00 m	1	5.085.667	3.341.313	-34
69	Instalación de un tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 20,000 litros de agua, con cañería PVC de 100m de 1 pulgada a una altura de 11 metros, con cercado perimetral y caseta	1	82.200.000	65.499.708	-20

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que algunos de los precios cotizados por el oferente se encuentra por debajo del 25 % del referencial, por tal motivo se procedió a solicitar mediante nota, el desglose o composición de los mismos mediante el Formulario N° 1 (Composición de Precios Unitarios), llegada la fecha y hora para la presentación, la empresa ESTRUCTURAS S.R.L. presenta el formulario por cada ítem de cada lote, analizados los mismos se concluye que se los precios son razonables y demuestran que son de posible ejecución y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerada apta para ser analizada en la siguiente etapa.

1.1. Verificación de los Requisitos para Calificación Posterior. -

a) Análisis de la Capacidad Financiera.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

a) ***Para contribuyente de IRACIS.***

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019, 2020)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019, 2020)

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por los oferentes en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO	RATIOS	ESTRUCTURAS S.R.L.
ACTIVO TOTAL	9.899.600.160	10.078.189.098	11.895.308.144	10.624.365.801	0,36	RATIOS DE SOLVENCIA
PASIVO TOTAL	9.899.600.160	376.462.875	1.117.911.403	3.797.991.479		
ACTIVO CORRIENTE	3.997.209.463	4.297.808.253	6.195.930.328	4.830.316.015	5,6	RATIOS DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	1.105.019.139	360.162.875	1.117.911.403	861.031.139		

Requisitos Mínimos	ESTRUCTURAS S.R.L.
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: el 70% del monto total de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación comprueba que la firma **ESTRUCTURAS S.R.L.,** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente; por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

1.2. Análisis de la Experiencia, Capacidad en materia de personal y en materia de equipos.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

4.2.1. Experiencia General en Obras

PARAMETROS	ESTRUCTURAS S.R.L.
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de su oferta. (se consideraran a partir del año 2010 hasta el año 2020)	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

4.2.2. Experiencia Específica en Obras

PARAMETROS	ESTRUCTURAS S.R.L.
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, con su Recepción Definitiva de Obras y sin objeciones, en montos superiores a Gs 800.000.000 (ochocientos Millones) de construcción o refacción, en los últimos (5) cinco años.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 5 años en las siguientes actividades clave: Construcción de Obras, con Instituciones Públicas y/o privadas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 500 m2.-	CUMPLE

4.2.3. Capacidad en materia de personal

PARAMETROS	ESTRUCTURAS S.R.L.
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Arquitecto o ingeniero civil, excluyente) con más de 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

4.2.4. Capacidad en materia de equipos

PARAMETROS	ESTRUCTURAS S.R.L.
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1. Mescladoras eléctricas. 2. Camioneta de apoyo. 3. Sierra circular eléctrica. 4. Maquinas amoladora. 5. Herramientas menores para uso de albañilería. 6. Escaleras dobles. 7. Equipos de protección: (Guantes de cuero, guantes de goma para uso de protecciones eléctricas, delantales para soldaduras, lentes protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios). 8. Herramientas manuales de acuerdo al trabajo a realizar. 9. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o alquiler de los siguientes: camión volquete con grúa o montacargas con capacidad superior a 1000 kg, mezcladora, contenedores, equipos de seguridad para trabajar en altura. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE

En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Cabe mencionar que el Oferente Estructuras S.R.L. presenta las constancias de visita técnica a los sitios de ejecución de las obras.

Estas documentaciones demuestran que la empresa **ESTRUCTURAS S.R.L., "CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia y capacidad de equipos y personal solicitada para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya.-

2. CONCLUSION

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye pertinente que la firma comercial: **ESTRUCTURAS S.R.L.**, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente, por lo que:

a) Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado;
b) Tiene la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya; y,
c) Presenta los precios evaluados como los más convenientes.

3. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y ajustado a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación decide recomendar lo siguiente:

a. **Adjudicar** a la firma comercial **ESTRUCTURAS S.R.L.,** los Lotes N° 1 Y 2 del presente llamado.

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 65 del Decreto 2.992/19 que reglamenta dicha Ley.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación en el presente informe, firman el presente Informe: el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 27 de Octubre del 2021.

BLASIA BARUA DAVALOS
TTE N JM - ASESOR JURIDICO C.E.

HECTOR R. ANTONIO RIQUELME ALVAREZ
TTE C INT– SECRETARIO C.E.

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

ADELAIDA CRISTINA PICAGUA ALIENDE
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO
Presidente -Comité de Evaluación

ANEXO I:

LPN Nº 04/2021 "CONSTRUCCIÓN DE DOS DESTACAMENTOS NAVALES ZONA PUERTO ROSARIO Y ZONA ANTEQUERA"

OFERENTES: *ESTRUCTURAS S.R.L.*

AÑO	OG	UNIDADES EJECUTORAS	
2021	523	COMANDO DE LA ARMADA FF10	1.300.000.000
2022	523	COMANDO DE LA ARMADA FF10	682.144.743
		MONTO TOTAL ADJUDICADO	**1.982.144.743**

LOTE NRO: 1 CONTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL ZONA PUERTO ROSARIO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	600	5.801	3.480.600
2	72131601-9995	Construcción de obrador	Metros cuadrados	20	436.541	8.730.820
3	72131601-003	Cimiento de piedra bruta	Metros cúbicos	34	400.402	13.613.668
4	72131601-005	Mampostería de contención de 0,45	Metros cuadrados	96	236.386	22.693.056
5	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15	Metros cuadrados	665	89.032	59.206.280
6	72131601-004	Encadenado inferior de H°A° - 13 x 27	Metro lineal	147	94.595	13.905.465
7	72131601-015	Pilares de H°A° según cálculo	Metro lineal	142	174.458	24.773.036
8	72131601-004	Vigas de H° A° según cálculo	Metros cuadrados	147	183.018	26.903.646
9	72131601-004	Zapatas de H° A° según cálculo	Unidad	18	1.043.442	18.781.956
10	72101704-001	Estructura de losa premoldeada tipo LosaRap	Metros cuadrados	292	220.968	64.522.656
11	72131601-007	Techo metálico con vigas y correa de chapa doblada estructural, y cubertura de chapa trapezoidal con núcleo de poliuretano 40 mm.	Metros cuadrados	317	295.624	93.712.808
12	72131601-014	Escalera principal de H° A° a= 2,40 m. a la vista	Unidad	24	341.826	8.203.824
13	72131601-014	Escalera secundaria de H° A°, a= 1,00 m.	Unidad	18	240.657	4.331.826
14	72131601-014	Escalera de ladrillo, a=1,50	Unidad	6	133.546	801.276
15	72101607-006	Revoque fino interior de paredes	Metros cuadrados	1.151	27.760	31.951.760
16	72101607-006	Revoque exterior de paredes con hidrófugo	Metros cuadrados	177	29.616	5.242.032
17	72101607-006	Revoque y azotada de viga - 3 caras	Metros cuadrados	217	46.807	10.157.119
18	72131601-008	Revoque y azotada de pilares - 4 caras	Metros cuadrados	85	51.158	4.348.430
19	72131601-008	Revoque de mochetas con 2 aristas 15 x 15	Metros cuadrados	54	29.616	1.599.264
20	72131601-008	Revoque de cielorraso	Metros cuadrados	292	62.559	18.267.228
21	72131601-009	Contrapiso de Cascote	Metros cuadrados	302	32.214	9.728.628
22	72131601-009	Provisión y colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	20	101.166	2.023.320
23	72131601-009	Carpeta para colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	20	24.442	488.840
24	72101607-	Colocación de zócalo calcáreo	Metro	235	29.512	6.935.320

	005		lineal			
25	72131601-009	Provisión y colocación de piso calcáreo	Metros cuadrados	553	85.633	47.355.049
26	72152605-001	Provisión y colocación de cielorraso de yeso	Metros cuadrados	156	104.909	16.365.804
27	72131601-010	Envarillado general sobre aberturas	Metro lineal	30	32.529	975.870
28	72131601-004	Encadenado superior perimetral de H°A° 13x27	Metro lineal	72	94.595	6.810.840
29	72131601-004	Encadenado superior de H°A° 13x20	Metro lineal	125	89.868	11.233.500
30	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	60	101.166	6.069.960
31	72102905-001	Relleno, compactación y nivelación de obra	Metros cúbicos	450	85.598	38.519.100
32	72131701-019	Baranda metálica de galería y escaleras	Metro lineal	97	214.524	20.808.828
33	72131601-012	Pintura de paredes al agua	Metros cuadrados	1.270	19.292	24.500.840
34	72102402-002	Pintura de cielorraso al agua	Metros cuadrados	292	23.902	6.979.384
35	72102402-002	Pintura de cielorraso de yeso al agua	Metros cuadrados	156	23.902	3.728.712
36	72131601-012	Pintura de techo al sintético	Metros cuadrados	317	28.456	9.020.552
37	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas al sintético	Metro lineal	108	21.231	2.292.948
38	72131601-012	Pintura de barandas al sintético	Metro lineal	97	22.833	2.214.801
39	72102401-003	Pintura de aberturas al barniz	Metros cuadrados	56	23.456	1.313.536
40	72153507-001	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad	1	7.511.704	7.511.704
41	72153605-001	Baño Camarotes: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería y accesorios, incluye ducha	Unidad	3	6.853.306	20.559.918
42	72101510-998	Baño S.O.: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería, incluye ducha	Unidad	1	6.981.132	6.981.132
43	72101510-998	Cañería de alimentación PVC 3/4	Metro lineal	55	30.225	1.662.375
44	72102303-003	Cámara séptica	Unidad	1	3.861.634	3.861.634
45	72102303-002	Pozo ciego	Unidad	1	5.601.607	5.601.607
46	72101510-007	Registros cloacales 45 x 45	Unidad	8	327.973	2.623.784
47	72101510-998	Cañería de desagüe PVC 100 m.m.	Metro lineal	50	47.464	2.373.200
48	72101603-002	Canaleta moldurada chapa N° 26 D= 40 cms	Metro lineal	44	92.599	4.074.356
49	72101603-002	Bajada pluvial chapa N°26 D =40 cms.	Metro lineal	64	92.599	5.926.336
50	72101510-005	Registros pluviales 30 x 30	Unidad	6	315.140	1.890.840
51	72101510-998	Cañería de desagua PVC 100 m.m.	Metro lineal	100	47.464	4.746.400
52	72102602-005	Ventana corrediza 1,50 x 1,10, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	Unidad	9	1.160.451	10.444.059
53	72102602-005	Ventana corrediza 1,20 x 1,00, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	Unidad	3	883.465	2.650.395
54	72102602-005	Ventana corrediza 1,00 x 0,50, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	Unidad	5	571.856	2.859.280
55	72102602-005	Puerta placa (marco+hoja+herraje)	Unidad	15	964.126	14.461.890
56	72102602-	Puerta p/ box de baño	Unidad	1	540.288	540.288

	005					
57	72102602-008	Contramarco de cedro 45 m.m.	Metro lineal	155	19.730	3.058.150
58	72131601-001	Bocas eléctricas (luces, tomas etc.)	Unidad	80	178.779	14.302.320
59	72131601-001	Circuito independiente para ducha y a acond.	Unidad	10	288.547	2.885.470
60	72102201-003	Provisión y colocación de art. lumínico Led	Unidad	45	143.231	6.445.395
61	72102201-9998	Tablero general c/ llaves	Unidad	1	1.973.109	1.973.109
62	72101703-003	Provisión y colocación de tejido de alambre 1 1/2", calibre 12, tensado con alambre liso acerado y 3 filas de alambre de púa N° 16	Metros cuadrados	948	60.765	57.605.220
63	72131601-005	Provisión y colocación de poste curvo de H° prefabricado con base de hormigón ciclópeo H= 3,00m.	Unidad	158	70.055	11.068.690
64	72131601-005	Mampostería de 0,30 ladrillo común, sobre cimiento h= 0,30 m	Metros cuadrados	142	146.588	20.815.496
65	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada, profundidad =0,40 m	Metros cúbicos	85	371.661	31.591.185
66	72131601-008	Revoque de mampostería con hidrófugo ambas caras	Metros cuadrados	426	31.049	13.226.874
67	72131601-012	Pintura de mampostería al látex acrílico	Metro lineal	426	23.629	10.065.954
68	73121602-002	Portón de caño metálico y tejido de alambre con portacandado 4,00 x 2,00 m	Unidad	1	3.547.591	3.547.591
69	72102303-998	Instalación de un tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 20,000 litros de agua, con cañería PVC de 100m de 1 pulgada a una altura de 11 metros, con cercado perimetral y caseta	Unidad	1	65.183.577	65.183.577
			Precio Total			**993.130.811**

LOTE NRO: 2 CONTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL ZONA ANTEQUERA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	600	5.286	3.171.600
2	72131601-9995	Construcción de obrador	Metros cuadrados	20	436.541	8.730.820
3	72131601-003	Cimiento de piedra bruta	Metros cúbicos	34	524.834	17.844.356
4	72131601-005	Mampostería de contención de 0,45	Metros cuadrados	96	212.655	20.414.880
5	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15	Metros cuadrados	665	79.979	53.186.035
6	72131601-004	Encadenado inferior de H°A° - 13 x 27	Metro lineal	147	103.921	15.276.387
7	72131601-015	Pilares de H°A° según cálculo	Metro lineal	142	185.503	26.341.426
8	72131601-004	Vigas de H° A° según cálculo	Metros cuadrados	147	194.037	28.523.439
9	72131601-004	Zapatas de H° A° según cálculo	Unidad	18	1.133.520	20.403.360
10	72101704-001	Estructura de losa premoldeada tipo LosaRap	Metros cuadrados	292	207.067	60.463.564
11	72131601-007	Techo metálico con vigas y correa de chapa doblada estructural, y cubertura de chapa trapezoidal con núcleo de poliuretano 40 m.m.	Metros cuadrados	317	253.448	80.343.016
12	72131601-014	Escalera principal de H° A° a= 2,40 m. a la vista	Unidad	24	365.620	8.774.880
13	72131601-014	Escalera secundaria de H° A°, a= 1,00 m.	Unidad	18	258.576	4.654.368
14	72131601-014	Escalera de ladrillo, a=1,50	Unidad	6	119.967	719.802
15	72101607-006	Revoque fino interior de paredes	Metros cuadrados	1.151	28.579	32.894.429

16	72101607-006	Revoque exterior de paredes con hidrófugo	Metros cuadrados	177	30.436	5.387.172
17	72101607-006	Revoque y azotada de viga - 3 caras	Metro lineal	217	47.757	10.363.269
18	72131601-008	Revoque y azotada de pilares - 4 caras	Metro lineal	85	52.105	4.428.925
19	72131601-008	Revoque de mochetas con 2 aristas 15 x 15	Metro lineal	54	30.436	1.643.544
20	72131601-008	Revoque de cielorraso	Metros cuadrados	292	63.506	18.543.752
21	72131601-009	Contrapiso de Cascote	Metros cuadrados	302	33.451	10.102.202
22	72131601-009	Provisión y colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	20	98.046	1.960.920
23	72131601-009	Carpeta para colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	20	24.643	492.860
24	72101607-005	Colocación de zócalo calcáreo	Metro lineal	235	28.997	6.814.295
25	72131601-009	Provisión y colocación de piso calcáreo	Metros cuadrados	553	83.963	46.431.539
26	72152605-001	Provisión y colocación de cielorraso de yeso	Metros cuadrados	156	91.913	14.338.428
27	72131601-010	Envarillado general sobre aberturas	Metro lineal	30	36.204	1.086.120
28	72131601-004	Encadenado superior perimetral de H°A° 13x27	Metro lineal	72	103.921	7.482.312
29	72131601-004	Encadenado superior de H°A° 13x20	Metro lineal	125	98.429	12.303.625
30	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	60	98.046	5.882.760
31	72102905-001	Relleno, compactación y nivelación de obra	Metros cúbicos	450	85.598	38.519.100
32	72131701-019	Baranda metálica de galería y escaleras	Metro lineal	97	214.524	20.808.828
33	72131601-012	Pintura de paredes al agua	Metros cuadrados	1.270	19.292	24.500.840
34	72102402-002	Pintura de cielorraso al agua	Metros cuadrados	292	23.902	6.979.384
35	72102402-002	Pintura de cielorraso de yeso al agua	Metros cuadrados	156	23.902	3.728.712
36	72131601-012	Pintura de techo al sintético	Metros cuadrados	317	28.456	9.020.552
37	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas al sintético	Metro lineal	108	21.231	2.292.948
38	72131601-012	Pintura de barandas al sintético	Metro lineal	97	22.833	2.214.801
39	72102401-003	Pintura de aberturas al barniz	Metros cuadrados	56	23.456	1.313.536
40	72153507-001	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad	1	7.511.704	7.511.704
41	72153605-001	Baño Camarotes: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería y accesorios, incl ducha	Unidad	3	7.142.166	21.426.498
42	72101510-998	Baño S.O.: instalación agua fría + desagüe cloacal + provisión y colocación de artefactos c/grifería, incluye ducha	Unidad	1	6.981.132	6.981.132
43	72101510-998	Cañería de alimentación PVC 3/4	Metro lineal	55	30.225	1.662.375
44	72102303-003	Cámara séptica	Unidad	1	3.736.541	3.736.541
45	72102303-002	Pozo ciego	Unidad	1	5.205.561	5.205.561
46	72101510-007	Registros cloacales 45 x 45	Unidad	8	321.735	2.573.880
47	72101510-998	Cañería de desagüe PVC 100 m.m.	Metro lineal	50	47.464	2.373.200
48	72101603-002	Canaleta moldurada chapa N° 26 D= 40 cms	Metro lineal	44	92.599	4.074.356
49	72101603-002	Bajada pluvial chapa N°26 D =40 cms.	Metro lineal	64	92.599	5.926.336

50	72101510-005	Registros pluviales 30 x 30	Unidad	6	308.903	1.853.418
51	72101510-998	Cañería de desagua PVC 100 m.m.	Metro lineal	100	47.464	4.746.400
52	72102602-005	Ventana corrediza 1,50 x 1,10, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	Unidad	9	1.284.466	11.560.194
53	72102602-005	Ventana corrediza 1,20 x 1,00, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes	Unidad	3	977.416	2.932.248
54	72102602-005	"Ventana corrediza 1,00 x 0,50, vidrio templado 8 m.m. color a elegir en obra + herrajes"	Unidad	5	631.985	3.159.925
55	72102602-005	Puerta placa (marco+hoja+herraje)	Unidad	15	964.126	14.461.890
56	72102602-005	Puerta p/ box de baño	Unidad	1	540.288	540.288
57	72102602-008	Contramarco de cedro 45 m.m.	Metro lineal	155	19.730	3.058.150
58	72131601-001	Bocas eléctricas (luces, tomas etc.)	Unidad	80	178.779	14.302.320
59	72131601-001	Circuito independiente para ducha y a acond.	Unidad	10	288.547	2.885.470
60	72102201-003	Provisión y colocación de art. lumínico Led	Unidad	45	120.580	5.426.100
61	72102201-9998	Tablero general c/ llaves	Unidad	1	1.973.109	1.973.109
62	72101703-003	Provisión y colocación de tejido de alambre 1 1/2", calibre 12, tensado con alambre liso acerado y 3 filas de alambre de púa N° 16	Metros cuadrados	948	60.979	57.808.092
63	72131601-005	Provisión y colocación de poste curvo de H° prefabricado con base de hormigón ciclópeo H= 3,00m.	Unidad	158	71.188	11.247.704
64	72131601-005	Mampostería de 0,30 ladrillo común, sobre cimiento h= 0,30 m	Metros cuadrados	142	131.173	18.626.566
65	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada, profundidad =0,40 m	Metros cúbicos	85	494.954	42.071.090
66	72131601-008	Revoque de mampostería con hidrófugo ambas caras	Metros cuadrados	426	31.924	13.599.624
67	72131601-012	Pintura de mampostería al látex acrílico	Metro lineal	426	23.629	10.065.954
68	73121602-002	Portón de caño metálico y tejido de alambre con portacandado 4,00 x 2,00 m	Unidad	1	3.341.313	3.341.313
69	72102303-998	Instalación de un tanque elevado, de metal, tipo copa, con capacidad para 20,000 litros de agua, con cañería PVC de 100m de 1 pulgada a una altura de 11 metros, con cercado perimetral y caseta	Unidad	1	65.499.708	65.499.708
			Precio Total			**989.013.932**
			TOTAL GENERAL			**1.982.144.743**

BLASIA BARUA DAVALOS
TTE N JM - ASESOR JURIDICO C.E.

HECTOR R. ANTONIO RIQUELME ALVAREZ
TTE C INT– SECRETARIO C.E.

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

ADELAIDA CRISTINA PICAGUA ALIENDE
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO
Presidente -Comité de Evaluación